



PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: "Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país"
Misión: "Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho"
Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad"

Asunción, 22 de julio de 2026.-

Señor

Senador Basilio Núñez, Presidente

Honorable Cámara de Senadores

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Vuestra Honorabilidad, a fin de elevar informe sobre las actividades desarrolladas por la comitiva del Despacho y Bancada del Senador Sergio Rojas, en el departamento de Canindeyú (distrito de Puerto Adela), desde el 16 al 17 de julio del corriente año.

*Las actividades se desarrollaron en el marco de la implementación de la **Ley N° 6800 "QUE CREA EL CONSEJO Y SECRETARÍA MUNICIPAL DE PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE ADICCIONES"**, que establece mecanismos de coordinación a nivel municipal para el desarrollo de acciones de prevención, orientación y tratamiento de las adicciones.*

El día jueves 16 de julio, la comitiva partió con destino al distrito de Puerto Adela, donde mantuvo una reunión de trabajo con autoridades municipales. Durante el encuentro se abordaron aspectos relacionados con la implementación de la citada ley y la importancia de fortalecer las acciones de prevención mediante la articulación interinstitucional. Asimismo, se realizaron recorridos por la zona, ocasión en la que autoridades locales solicitaron el acompañamiento del Despacho para la coordinación de charlas de prevención en instituciones educativas del distrito.

El día viernes 17 de julio, la comitiva dio seguimiento a los compromisos asumidos con las autoridades locales y concluida la agenda prevista, emprendió el retorno a la ciudad de Asunción.

“Sesquicentenario de la Epopeya Nacional 1864 – 1870”



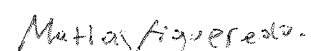
PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

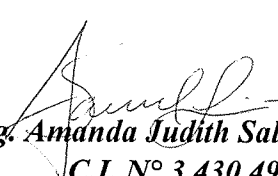
Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

Sin otro particular, nos despedimos de Vuestra Honorabilidad, haciéndole llegar las seguridades de nuestra más alta estima y consideración.


Abg. Emilio Daniel Ferreira Vallovera
C.I. N° 2.389.969


Matias Alexander Figueredo Morel
C.I. N° 5.438.374

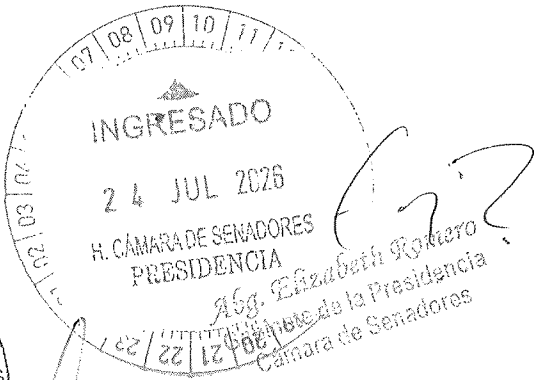

Abg. Amanda Judith Salinas Galeano
C.I. N° 3.430.495


Abg. Mario Milciades Duré Cáceres
C.I. N° 3.774.196


Laura Barros
Jefa de Departamento de Secretaría
Gerencia Gral. de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores
24/07/26




Lic. Rubén Garcete Yambay
Dpto. de Mesa de Entrada
Gerencia General de Administración y Finanzas
Cámara de Senadores





PODER LEGISLATIVO
Cámara de Senadores

Sergio R. Rojas Sosa
Senador de la Nación

Propósito: “Contribuir con la convivencia armónica y el desarrollo sostenible del país”
Misión: “Legislar y controlar en representación del pueblo para la consolidación del estado social de derecho”
Visión: “Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad”

